RESOLUCIÓN Nro. 355 DEL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. SASI-003-2026 QUE ADELANTÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS

EL ALCALDE MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial los postulados contenidos en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes y complementarias y . . .

CONSIDERANDO:

Que la Alcaldía del Municipio de Neira Caldas, adelantó un proceso de selección de un contratista bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. **SASI-003-2026** cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS, para lo cual público la respectiva documentación como pliego definitivo y la resolución de apertura del proceso de escogencia de contratista bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA y todos aquellos documentos precontractuales en la plataforma SECOP II.

Que la Alcaldía del Municipio de Neira Caldas publicó el veintiséis (26) de marzo de 2026, (i) los estudios previos; (ii) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (iii) el presupuesto oficial del proceso.

Que la Alcaldía del Municipio de Neira Caldas mediante la Resolución Nro. 314 del catorce (14) de abril de 2026, apertura el proceso de escogencia de contratista bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. **SASI-003-2026**.

Que la entidad territorial en cumplimiento del cronograma dentro del proceso de selección de la referencia el día dieciséis (16) de abril de 2026, se recepcionó ofertas de la siguiente manera:

N°	NOMBRE-RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE
1	KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S
2	SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S

Que así las cosas se publicaron y se dio traslado del informe de evaluación con fecha del dieciséis (16) de abril de 2026, donde el Comité Evaluador del proceso determinó que KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S y SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S, **NO** se encontraban habilitados por falta de documentación y/o imposibilidad de verificar información de los oferentes, lo que se constituye en documentación subsanable en razón que la misma no otorga puntaje de conformidad con lo determinado en el parágrafo del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, que dice:

> "Parágrafo 1°. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. **En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser**

RESOLUCIÓN Nro. 355 DEL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. SASI-003-2026 QUE ADELANTÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS

solicitados por las entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación. No obstante, lo anterior, en aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización.". (Negrillas subrayado fuera de texto original).

Que el INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES fue publicado de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1882 de 2018, y que a su vez durante el traslado del informe se recepcionaron las subsanaciones de los oferentes quedando habilitados de la siguiente manera:

N°	NOMBRE-RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	HABILITADO/NO HABILITADO
1	KURVASS DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL S.A.S	**SI**
2	SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S	**SI**

Que, con sustento en lo anterior, se realiza la audiencia pública de adjudicación el día veintidós (22) de abril de 2026, en compañía de los oferentes y el comité evaluador, se da la evaluación de los sobre No 2 que contenían la Propuesta económica, inicio de la subasta y lances de la misma en concordancia y lo estipulado en el marco normativo, atendiendo la situación fáctica del proceso de selección de la referencia SASI-003-2026, se indicó por el comité que el oferente SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S identificado con NIT N° 901.307.943-8 representado legalmente por SERGIO ATEHORTÚA LOPEZ identificado con C.C N° 1.053.837.263 fue el que realizó en lance más bajo de los oferentes durante el termino establecido y como quedo publicado en la audiencia de subasta inversa en la plataforma SECOP II.

Que de lo anterior marco normativo y atendiendo la situación fáctica del proceso de selección de la referencia **SASI-003-2026**, se indica que el oferente SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S identificado con NIT N° 901.307.943-8 representado legalmente por SERGIO ATEHORTÚA LOPEZ identificado con C.C N° 1.053.837.263 cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros como se evidenció en el informe de requisitos habilitantes fijado por el Comité Evaluador del proceso y publicado en la plataforma SECOP II; de igual forma se procedió a la verificación de la propuesta económica presentada por el proponente y se realiza el procedimiento de la subasta inversa así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR
1	Sikadur 32 Primer Puente adherencia	Galón	$ 175,916
2	Tubería PVC Sanitaria 4"	UND	$ 98,141
3	Tubería PVC Sanitaria 3"	UND	$ 70,407
4	Tubería PVC Sanitaria 2"	UND	$ 47,178
5	Tubería PVC Presión 1/2"	UND	$ 14,021

RESOLUCIÓN Nro. 355 DEL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. SASI-003-2026 QUE ADELANTÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS

6	Tubería Aguas Lluvias 4"	UND	$ 96,196
7	Malla mosquitera rollo 30 m	ROLLO	$ 352,580
8	Arnés estándar x 4 argollas	UND	$ 265,972
9	Línea de vida 40 m	UND	$ 394,915
10	Cemento *50 kg	UND	$ 31,724
11	Arena de pega y/o revoque *40kg	UND	$ 13,201
12	Varilla corrugada 1/2"	UND	$ 21,696
13	Varilla corrugada 3/8"	UND	$ 13,100
14	Alambre recocido Cal. 17 rollo	Kg	$ 5,727
15	Fluidmaster válvula 2" universal	UND	$ 30,599
16	Codo Sanitario 4"	UND	$ 8,802
17	Codo Sanitario 3"	UND	$ 5,680
18	Codo Sanitario 2"	UND	$ 2,405
19	Semicodo sanitario 4"	UND	$ 16,271
20	Semicodo sanitario 3"	UND	$ 10,030
21	Semicodo sanitario 2"	UND	$ 4,196
22	Tee PVC sanitaria 4"	UND	$ 21,389
23	Tee PVC sanitaria 3"	UND	$ 9,365
24	Tee PVC sanitaria 2"	UND	$ 7,778
25	Yee PVC sanitaria 4"	UND	$ 32,646
26	Yee PVC sanitaria 3"	UND	$ 10,047
27	Yee PVC sanitaria 2"	UND	$ 4,854
28	Unión PVC sanitaria 4"	UND	$ 5,578
29	Unión PVC sanitaria 3"	UND	$ 2,252
30	Unión PVC sanitaria 2"	UND	$ 1,535
31	Codo PVC Presión 1/2"	UND	$ 410
32	Adaptador hembra PVC Presión 1/2"	UND	$ 625
33	Adaptador macho PVC Presión 1/2"	UND	$ 359
34	Tapones lisos PVC Presión 1/2"	UND	$ 339
35	Tee PVC Presión 1/2"	UND	$ 512
36	Tapones PVC rosca Presión 1/2"	UND	$ 614
37	Llave terminal 1/2" cobre	UND	$ 38,786
38	Aguastop universal 2"	UND	$ 20,365
39	Manija tanque sanitario	UND	$ 27,529
40	Acople sanitario 1/2"	UND	$ 6,038

RESOLUCIÓN Nro. 355 DEL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. SASI-003-2026 QUE ADELANTÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS

41	Acople lavamanos 1/2"	UND	$ 5,987
42	Acople lavaplatos 1/2"	UND	$ 6,550
43	Enchape cocina 25cm x 40cm	M2	$ 28,552
44	Pegacor *25 kg	UND	$ 52,090
45	Sifón de lavamanos completo	UND	$ 12,179
46	Sifón flexible para lavamanos o lavaplatos completo	UND	$ 55,160
47	Soldadura 6013 1/8	Kg	$ 22,412
48	Cerradura de sobreponer	UND	$ 64,370
49	Bisagra	UND	$ 1,428
50	Superboard #6	UND	$ 84,734
51	Pintura tipo 2 lavable blanca	Galón	$ 67,112
52	Tornillo para superboard 1/4"	UND	$ 110
53	Tornillo estructura pta aguda 8*5/8	UND	$ 76
54	Paral Base 6 2-1/2 X 1-1/4Pg 0.38Mm 3.05M	UND	$ 10,030
55	Canales 60 5/8 2.44 m	UND	$ 8,137
56	Estuco acrílico plástico interior/exterior	CUÑETE	$ 37,527
57	Sikaflex universal *300ml	UNIDAD	$ 30,599
58	Guante Power Nitrilo Talla 8	PAR	$ 55,160
59	Careta (kit respurador 2 vias)	UND	$ 234,247
60	Pegante PVC	Galón	$ 57,206
61	Limpiador PVC 1/4 galón	UND	$ 57,930
62	Disco de corte (según solicitud)	UND	$ 3,787
63	Cielo raso en PVC 290x30 x 7mm	M2	$ 23,435
64	Lija de Agua #150	UND	$ 1,740

Que teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo previsto por en los Pliegos de Condiciones y en armonía con el decreto 1082 de 2015, se efectúa la adjudicación del contrato al proponente **SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S** identificado con NIT N° 901.307.943-8 representado legalmente por SERGIO ATEHORTÚA LOPEZ identificado con C.C N° 1.053.837.263, por valor de **SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($62.000.000) IVA INCLUIDO** siendo ejecutados por monto agotable, con el fin de tener un mayor beneficio delos recursos.

Que el acto de adjudicación obliga a la entidad y al adjudicarlo a la suscripción del contrato. No obstante, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12

RESOLUCIÓN Nro. 355 DEL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. SASI-003-2026 QUE ADELANTÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS

del artículo 30 de la Ley 80 de 1993. Que de conformidad con lo consagrado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1., del Decreto 1082 de 2015, que establece "publicidad en el SECOP. La entidad estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición". Que por lo antes expuesto la Alcaldía Municipal de Neira-Caldas, en virtud de sus facultades legales acoge la recomendación del comité evaluador.

Que por lo antes expuesto la Alcaldía Municipal de Neira Caldas, en virtud de sus facultades legales acoge la recomendación del comité evaluador, y …

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato resultante del proceso de escogencia de contratista bajo la modalidad de SELECCION ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. **SASI-003-2026** con objeto: *ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS*, a **SC CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S** identificado con NIT N° 901.307.943-8 representado legalmente por SERGIO ATEHORTÚA LOPEZ identificado con C.C N° 1.053.837.263 por un valor de **SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($62.000.000) IVA INCLUIDO** siendo ejecutados por monto agotable, con el fin de tener un mayor beneficio delos recursos y con un valor total de los Ítems de discriminados así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR
1	Sikadur 32 Primer Puente adherencia	Galón	$ 175,916
2	Tubería PVC Sanitaria 4"	UND	$ 98,141
3	Tubería PVC Sanitaria 3"	UND	$ 70,407
4	Tubería PVC Sanitaria 2"	UND	$ 47,178
5	Tubería PVC Presión 1/2"	UND	$ 14,021
6	Tubería Aguas Lluvias 4"	UND	$ 96,196
7	Malla mosquitera rollo 30 m	ROLLO	$ 352,580
8	Arnés estándar x 4 argollas	UND	$ 265,972
9	Línea de vida 40 m	UND	$ 394,915
10	Cemento *50 kg	UND	$ 31,724
11	Arena de pega y/o revoque *40kg	UND	$ 13,201
12	Varilla corrugada 1/2"	UND	$ 21,696
13	Varilla corrugada 3/8"	UND	$ 13,100
14	Alambre recocido Cal. 17 rollo	Kg	$ 5,727

RESOLUCIÓN Nro. 355 DEL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. SASI-003-2026 QUE ADELANTÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS

15	Fluidmaster válvula 2" universal	UND	$ 30,599
16	Codo Sanitario 4"	UND	$ 8,802
17	Codo Sanitario 3"	UND	$ 5,680
18	Codo Sanitario 2"	UND	$ 2,405
19	Semicodo sanitario 4"	UND	$ 16,271
20	Semicodo sanitario 3"	UND	$ 10,030
21	Semicodo sanitario 2"	UND	$ 4,196
22	Tee PVC sanitaria 4"	UND	$ 21,389
23	Tee PVC sanitaria 3"	UND	$ 9,365
24	Tee PVC sanitaria 2"	UND	$ 7,778
25	Yee PVC sanitaria 4"	UND	$ 32,646
26	Yee PVC sanitaria 3"	UND	$ 10,047
27	Yee PVC sanitaria 2"	UND	$ 4,854
28	Unión PVC sanitaria 4"	UND	$ 5,578
29	Unión PVC sanitaria 3"	UND	$ 2,252
30	Unión PVC sanitaria 2"	UND	$ 1,535
31	Codo PVC Presión 1/2"	UND	$ 410
32	Adaptador hembra PVC Presión 1/2"	UND	$ 625
33	Adaptador macho PVC Presión 1/2"	UND	$ 359
34	Tapones lisos PVC Presión 1/2"	UND	$ 339
35	Tee PVC Presión 1/2"	UND	$ 512
36	Tapones PVC rosca Presión 1/2"	UND	$ 614
37	Llave terminal 1/2" cobre	UND	$ 38,786
38	Aguastop universal 2"	UND	$ 20,365
39	Manija tanque sanitario	UND	$ 27,529
40	Acople sanitario 1/2"	UND	$ 6,038
41	Acople lavamanos 1/2"	UND	$ 5,987
42	Acople lavaplatos 1/2"	UND	$ 6,550
43	Enchape cocina 25cm x 40cm	M2	$ 28,552
44	Pegacor *25 kg	UND	$ 52,090
45	Sifón de lavamanos completo	UND	$ 12,179
46	Sifón flexible para lavamanos o lavaplatos completo	UND	$ 55,160
47	Soldadura 6013 1/8	Kg	$ 22,412
48	Cerradura de sobreponer	UND	$ 64,370

RESOLUCIÓN Nro. 355 DEL VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DE SUMINISTRO DEL PROCESO DE ESCOGENCIA DE CONTRATISTA DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA Nro. SASI-003-2026 QUE ADELANTÓ LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NEIRA CALDAS

49	Bisagra	UND	$ 1,428
50	Superboard #6	UND	$ 84,734
51	Pintura tipo 2 lavable blanca	Galón	$ 67,112
52	Tornillo para superboard 1/4"	UND	$ 110
53	Tornillo estructura pta aguda 8*5/8	UND	$ 76
54	Paral Base 6 2-1/2 X 1-1/4Pg 0.38Mm 3.05M	UND	$ 10,030
55	Canales 60 5/8 2.44 m	UND	$ 8,137
56	Estuco acrílico plástico interior/exterior	CUÑETE	$ 37,527
57	Sikaflex universal *300ml	UNIDAD	$ 30,599
58	Guante Power Nitrilo Talla 8	PAR	$ 55,160
59	Careta (kit respurador 2 vias)	UND	$ 234,247
60	Pegante PVC	Galón	$ 57,206
61	Limpiador PVC 1/4 galón	UND	$ 57,930
62	Disco de corte (según solicitud)	UND	$ 3,787
63	Cielo raso en PVC 290x30 x 7mm	M2	$ 23,435
64	Lija de Agua #150	UND	$ 1,740

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la publicación de la presente Resolución en el SECOP II.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceso recurso alguno por ser irrevocable, en aplicación del parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Dado en Neira Caldas, el día veinticinco (25) del mes de abril de 2026.

JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Alcalde Municipal

Vo. Bo: Jorge Iván López Diaz
ABG. Asesor jurídico Externo

Proyectó: Elkin Andrés Patiño Albino
Dirección Administrativa y de Contratación